

## SESIONES ORDINARIAS

2014

## ORDEN DEL DÍA N° 1089

Impreso el día 4 de noviembre de 2014

Término del artículo 113: 14 de noviembre de 2014

COMISIÓN DE CIENCIA, TECNOLOGÍA  
E INNOVACION PRODUCTIVA

SUMARIO: **Décimo** segunda Semana Nacional de la Ciencia y la Tecnología, realizada del 9 al 20 de junio de 2014 en todo el país. Expresión de beneplácito. **Junio** y **Heller**. (3.675-D.-2014.)

**Dictamen de comisión***Honorable Cámara:*

La Comisión de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva ha considerado el proyecto de resolución de los señores diputados Junio y Heller, por el que se declara de interés de la Honorable Cámara la XII Semana Nacional de la Ciencia y la Tecnología que se realizará del 9 al 20 de junio de 2014 en todo el país; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña, aconseja por unanimidad su tramitación, conforme lo establece el artículo 114 del reglamento de la Honorable Cámara, del siguiente

**Proyecto de resolución***La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Expresar beneplácito por la XII Semana Nacional de la Ciencia y la Tecnología que se realizó del 9 al 20 de junio de 2014 en todo el país.

Sala de la comisión, 2 de octubre de 2014.

*Martín R. Gill. – Omar Á. Perotti. – Osvaldo E. Elorriaga. – Mario D. Barletta. – Luis E. Basterra. – Ramón E. Bernabey. – Sandra D. Castro. – Juan C. Díaz Roig. – Gustavo R. Fernández Mendía. – Mario R. Fiad. – Miriam G. Gallardo. – Inés B. Lotto. – Élide E. Rasino. – José L. Riccardo. – Oscar A. Romero. – Eduardo J. Seminara. – Alex R. Ziegler.*

## INFORME

*Honorable Cámara:*

La Comisión de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva ha considerado el proyecto de resolución de los señores diputados Junio y Heller. Expresar beneplácito por la XII Semana Nacional de la Ciencia y la Tecnología, que se realizó del 9 al 20 de junio de 2014 en todo el país.

Esta iniciativa, impulsada por el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva de la Nación Argentina, a través del Programa Nacional para la Popularización de la Ciencia y la Innovación, tiene un fuerte carácter federal, generando espacios de divulgación, difusión y debate acerca de la producción del conocimiento como servicio social para lograr una mejor calidad de vida para toda la población. Luego de su estudio, ha creído conveniente dictaminarlo favorablemente con modificaciones.

*Martín R. Gill.*

## ANTECEDENTE

**Proyecto de resolución***La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Declarar de interés de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación, la XII Semana Nacional de la Ciencia y la Tecnología que se realizará del 9 al 20 de junio de 2014 en todo el país.

*Juan C. I. Junio. – Carlos S. Heller.*